El Programa Red Virtual Indígena consiste en la dotación de mobiliario y equipo de cómputo completo. En tal sentido, se han implementado y facilitado laboratorios de informática en las comunidades indígenas de Guatemala; en coordinación con centros educativos públicos y organizaciones civiles las cuales estarán interconectados a través de una plataforma Web administrada desde las oficinas de del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco FODIGUA, para generar impacto en sus formas de vida. Ha facilitado el acceso de las comunidades a la tecnología, interconectividad virtual, comunicación intercomunitaria, reivindicar el derecho a la tecnología y ciberespacio, derecho de Cuarta Generación.

1. 1. Dotación de centros de informática con pertinencia cultural.
2. 2. Capacitación y asistencia técnica en aprovechamiento tecnológico.
3. 3. Facilitación a la auditoría social en forma virtual, mediante la implementación de laboratorios de informática.
4. 4. Facilitar acceso a mercadeo virtual de la producción de las comunidades destinatarias.

5. 5. Implementación de bibliotecas virtuales en cada equipo de cómputo virtual que se dote, que el Convenio 169 y demás instrumentos legales nacionales e internacionales en materia de derecho de Pueblos Indígenas.